

# Institucionalización

Laura Avellaneda

# PRONAGECC

## ¿AVANCES?

- Se presentó una primera propuesta nacional de arreglo institucional para gestionar las acciones en materia de cambio climático: PRONAGECC, que sirva como plataforma articuladora que facilite la implementación de la ENCC
- Plataforma que contribuye a ordenar financiamiento, no ejecuta proyectos. Gestiona oferta y demanda. Monitorea.
- Se discutieron experiencias específicas: la creación de las Unidades Operativas Regionales (UOR) creadas en los GORES con la finalidad de articular las acciones de CC transversalmente.
- Cooperación Internacional crece y se diversifica, lo cual es una oportunidad pero plantea desafíos también.
- El Plan de Desarrollo Regional Concertado 2012 – 2016, cuenta con eje ambiental, que considera el CC, a sabiendas que es una tema transversal del desarrollo.
- Creación de un Sistema Regional de Gestión Ambiental, que incorpore acciones a nivel nacional, regional y local, y de forma transversal.
- Una de las acciones que se realizó fue la creación de una plataforma de cooperación internacional

# ¿Avances?

- Se ha aprendido sobre estrategias articulación y coordinación global / nacional, regional y local, para generar políticas para enfrentar retos a cada nivel y que se conecten en niveles de gestión, a través de una visión transversal que corte a estos 3 niveles y estamentos sociales
- Beneficios visibles en el corto plazo contribuyendo a movilizar la inversión familiar, las familias invierten en una co responsabilidad del Estado y beneficio concreto con un ingreso mayor o un costo evitado respecto a un costo previsto.
- Acciones sostenidas en percepción de la población local, que no solo considera la información científica sino que se conoce como el poblador identifica estas situaciones que percibe.
- Consolidación de la gestión del cambio climático en las instituciones de gobierno, rompiendo visiones unidimensionales, incorporando en la planificación y acción.
- Capacitación en ACC, sin embargo, existe la necesidad de abordar de forma convergente la ACC con gestión del riesgo de desastres, tecnologías, recursos hídricos, conocimiento científico – tradicional, entre otros.

- Sector público debe incluir CC en presupuesto participativo. No solo mencionarlo sino tener proyectos implementables de inversión pública. Actualmente solo infraestructura/ rehabilitación.
- Asegurar que sectores e instancias que formulan PIP tengan capacidades técnicas para insertar variable CC en proyectos de inversión.
- Coordinación intersectorial. Arreglos de coordinación e institucionales para el financiamiento. Dinámica entre MEF/ MINAM, con GORES. Roles entre instancias (ejecución, toma de decisión).
- Ley de CC ordena y ayuda.
- Conjuguar/ combinar/ secuencias diferentes fuentes de financiamiento. Que la cooperación sea fondo semilla (remover barreras a la inversión publica o privada)

- Ley de CC en el Perú
- Alianzas publico privadas
- Fideicomisos con fondos ya existentes.

## DESAFÍOS

- Se identificaron temas/aspectos que se deberán resolver de cara al diseño del PRONAGECC, como por ejemplo:
- Definir el nivel donde se desprenderá el PRONAGECC
- Cuál debe ser el o los instrumento(s) legal(es) que respalde la creación del PRONAGECC (con una ley general o políticas específicas)
- Se utilizarán las instituciones ya existentes o se creará una nueva para la implementación del PRONAGECC
- El objetivo del PRONAGECC será implementar las ERCCs o solo la ENCC?, y si es así, a qué nivel se deberá coordinar para implementarlo? Qué tipo de instituciones se incluirán en su coordinación, nivel nacional, regional, local, municipal, sectorial, etc.?
- Se requiere mayor articulación entre la ENCC y las ERCC
- Se definirá un presupuesto específico para implementar el PRONAGECC?
- **Articulación con universidades para investigación**

- El Perú debe identificar dónde están las oportunidades de acceso a recursos y tecnologías que sean convenientes para su desarrollo.
- Se deben hacer planteamientos de política estructurales
- La planeación hacia adelante no puede ser con los patrones tradicionales, que llevan de la mano un incremento de la vulnerabilidad.

## ORIENTACIONES

- Evaluar las experiencias de otros países:
- Colombia: Sistema Nacional de Cambio climático (SISCLIMA) con la confirmación de diversos comités sectoriales, territoriales, transversales, activa participación de un DNP, así como la aprobación de un documento de política CONPES
- UK: aprobación de una Ley de Cambio climático para la implementación de metas y compromisos internacionales, así como la creación de una Carbon Budget (estrategia presupuestaria para cumplir con los compromisos), respaldado con un comité de expertos sobre CC (para discutir metas por sectores, compensaciones, etc.)
- Mexico: ley general de CC (2012), con una comisión intersectorial de CC (CICC).
- Brasil: creación de Fondo Amazonia



- Aprovechar el grupo técnico regional de CC, para acompañar el monitoreo
- La toma de decisiones debe darse de manera colectiva, en instancias con participación de todos los sectores
- Otras gerencias deben involucrarse, no sólo la gerencia de RRNN
- Visibilizar los instrumentos de política como PDRC
- Utilizar los instrumentos de política ya formulados.
- Articulación y armonización de la normatividad, todas deben conversar.
- Tomar una Comisión académica, científica que no esté ligada al sector público
- Planes de OT: se tienen lineamientos de OT y estos deben incorporar adaptación como GRD.
- se debe enlazar adaptación al SINAGERD.
- Programa Presupuestal de CC
- la coordinación al interior del Gobierno, transparencia y visibilidad pública, intersectorialidad del trabajo, un comité independiente de CC ha sido importante ya que brinda certeza a los inversionistas
- No está resuelta la dicotomía sectorial – territorial.
- Todos los formuladores de proyectos deben insertar el CC en los proyectos de inversión no solo los ambientales sino los proyectos de otros sectores, esto requiere modificaciones en el sistema de inversión pública.

# Prioridades

- Los participantes coincidieron (en las mesas de trabajo) sobre la urgente necesidad de articular y organizar los esfuerzos en materia de adaptación al CC, y enfatizaron en la necesidad de acelerar el proceso de revisión de la propuesta del PRONAGECC
- Transversalización del enfoque de ACC entre los sectores
- De forma concreta, se deberá establecer espacios y plataforma de coordinación y articulación de iniciativas / acciones. Se hace evidente que dicha acción, se haga a nivel local.
- Sistema de observación y monitoreo.
- Evitar generar nuevas administraciones, fortalecer las gestiones existentes y repartir responsabilidades de forma coordinada. Asignando presupuesto a las instancias de acuerdo a las nuevas responsabilidades adquiridas
- Gestión del territorio, incorporación de la condición del CC en la planificación territorial a diferentes escalas.
- **Monitorear la integración y cumplimiento de políticas y normas.**

# Ideas fuerza

- Seguir conversando sobre PRONAGECC pero *“no desvestir un santo para vestir otro”*
- No busca ser traba de proyectos ni crear más burocracia (Colombia)
- CEPLAN produce SINAPLAN unidad en el planeamiento nacional para determinar prioridades claras y que no todo en simultaneo, para atacarlas el día de hoy, esto debe considerar el CC
- Hay que tener en cuenta que los resultados no serán los mismos si se empieza más tarde.
- Mayores recursos deben canalizar y beneficiar a la población más vulnerable, más pobre (identificación)
- El uso de recursos y conflictividad, lo que hoy es viable no sabemos si lo será en el futuro, hay que empezar a actuar en todos los niveles y con todos los actores
- Es importante no separar desarrollo, adaptación y mitigación y mirarlo de una forma integrada.

- El costo de ignorar los impactos del CC será más alto que el costo de la adaptación
- La adaptación ayudará a mejorar los inconvenientes generados por el cambio climático.
- Todos los sectores productivos deben replantear sus procesos.
- El reto es avanzar y hacer realidad el salto de lo conceptual y empezar a cambiar el rumbo

- No cabe duda que el proceso de integración transectorial de la política de CC es la necesidad como país. Por lo que se deberá acelerar el proceso, necesitamos lograr la intervención y participación de los diferentes actores para que se integren en una lógica alineada, que no se tenga decisiones divergentes sobre el CC, ya que es un problema que debe ser abordado en sus distintas dimensiones (ambiental, económico, social, política, cultural, técnico).
- El cambio climático no es un nuevo componente del desarrollo, ni un nuevo párrafo para estar a la moda. Es una nueva condición, que permea los diferentes sectores. Por tanto, el involucramiento debe ser de todas las instituciones del Estado.